ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIRECTO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN

965

EDICTO dimanante del juicio verbal n.º 990/2019 seguido sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de San Sebastián – Unidad Procesal de Apoyo Directo Civil.
Juicio: juicio verbal 990/2019.
Sobre: reclamación de cantidad.
Procurador/a de la parte demandante.

En el referido juicio se ha dictado el 22-01-2021 sentencia poniendo fin al proceso.

En atención al desconocimiento del actual domicilio del/de la demandado/a D./D.ª Milciades Alarcon Benitez, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil (LEC), se ha acordado notificarle la citada resolución por medio de edicto que se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

El texto completo de la resolución que se notifica está a disposición del interesado en la Oficina Judicial de este Tribunal, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

En San Sebastián, a 25 de enero de 2021.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.